CERTIFICACIÓN DE PAGOSDE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - (PERSONAS JURÍDICAS)

Yo**, LINA MARIA ESPINOSA ARAQUE**, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 37.729.941 de Bucaramanga y con Tarjeta Profesional No. 171624-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **AMERICANA DE SERVICIOS LTDA,** identificada con Nit 804.016.472-1 debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar) pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta, dichos pagos corresponden en montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bucaramanga, a los (11) once días del mes de febrero de 2026.



LINAMARIA ESPINOSA ARAQUE

Revisora fiscal TP-171624-T